

La Comisión Evaluadora N.º: de los Trabajos Fin de Grado en Química

CONVOCA

a los estudiantes matriculados para la exposición del Trabajo Fin de Grado en la Convocatoria de septiembre 2026

El día:

El **orden de actuación** es el siguiente:

Alumno 1.-.....

Hora de presentación: horas

Lugar de presentación:

Alumno 2.-.....

Hora de presentación: horas

Lugar de presentación:

Alumno 3.-.....

Hora de presentación: horas

Lugar de presentación:

Alumno 4.-.....

Hora de presentación: horas

Lugar de presentación:

Alumno 5.-.....

Hora de presentación: horas

Lugar de presentación:

Los Trabajos Fin de Grado serán juzgados por cada uno de los miembros de la Comisión teniendo en cuenta el interés científico y formativo (25%), la estructura y presentación del manuscrito (25%), la presentación y exposición pública (25%), y la defensa y debate del mismo por parte del estudiante (25%).

La calificación final del trabajo resultarán de la media aritmética, expresada con un decimal, de las notas de los tres miembros de la Comisión en la escala de 0 a 10, a la que tendrá que añadirse su correspondiente calificación cualitativa: suspenso (0-4,9), aprobado (5,0-6,9), notable (7,0-8,9) o sobresaliente (9,0-10),

Salamanca, a fecha de la firma electrónica

VºBº EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN